

ACTA N°22
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES SOCIAS DE LA CORPORACION UNION COOPERATIVA

- FECHA:** febrero 16 de 2024
- HORA:** 12:00 m.
- LUGAR:** Oficinas, CORPORACION UNION COOPERATIVA, carrera 63 N°49ª – 31, oficina 408, edificio Camacol, Sector Suramericana, Medellín, Antioquia
- MUNICIPIO:** Medellín
- ACTO:** Asamblea General Ordinaria de Entidades socias de la CORPORACION UNION COOPERATIVA.
- CONVOCO:** La Junta Directiva, en su reunión Extraordinaria del 25 de enero de 2024, acta número 199 y mediante comunicación escrita a cada una de las entidades socias el 25 de enero de 2024.

ORDEN DEL DIA

Himno Nacional de Colombia

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación a cargo de la presidente de la Junta Directiva.
4. Consideración y aprobación del Reglamento de Asamblea.
5. Nombramiento de la Mesa Directiva de la Asamblea: presidente y secretario.
6. Designación de Comisiones:
 - 6.1. Revisora del Acta
 - 6.2. De proposiciones y recomendaciones
7. Presentación y consideración de informes
 - 7.1. De la Comisión de verificación del Acta de la asamblea General Ordinaria XXI
 - 7.2. De la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
 - 7.3. De la Revisoría Fiscal
8. Consideración y aprobación de los estados financieros del año 2023
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2023
10. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de honorarios
11. Proposiciones y Recomendaciones
12. Clausura

DESARROLLO

1º, VERIFICACION DEL QUORUM.

La Doctora Luz Estella Zuluaga, presidente de la Junta Directiva, expresa que de acuerdo con la convocatoria hecha por la Junta Directiva y de conformidad con las normas estatutarias son siete (7) las entidades socias a la Corporacion y están presentes los siete (7) representantes Legales de las mismas. Certifica, por lo tanto, que hay quórum suficiente y en consecuencia se puede sesionar, deliberar y tomar decisiones válidas. Asistieron:

ASISTENTES

Doctora Luz Estella Zuluaga Aristizabal, Gerente **COONECTA.**
Doctora Sandra Cecilia Buitrago Diez, Gerente de la Cooperativa **CODELCO**
Doctora Liliana Restrepo Yepes, Gerente de la Cooperativa de **YARUMAL**
Doctora Fanny Eugenia Lopera Jaramillo, Gerente de la Cooperativa **CIDESA**
Doctora Maria Mercedes Jaramillo Pulgarín, Gerente de la Cooperativa **COOTRAMED**

ACTA N°22
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES SOCIAS DE LA CORPORACION UNION COOPERATIVA

Doctor Henry Vélez Osorio, Gerente de la Cooperativa **COEBAN**.
Doctor Edward Pinzón Cogollo, Gerente de la Cooperativa **COOSVICENTE**.

INVITADOS

Doctor Juan Carlos Segura Gómez, director ejecutivo
Doctor José Alberto Vargas Penagos, Revisor Fiscal designado de la firma ACI
Señor Diego Alejandro Arboleda, Contador

- 2º. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3º. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 4º. CONSIDERACION Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
- 5º. NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA.
- 6º. DESIGNACION DE COMISIONES.
- 6.1 COMISION REVISORA DEL ACTA
- 6.2 COMISION DE PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:
- 7º PRESENTACION Y CONSIDERACION DE INFORMES
- 7.1 DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION EJECUTIVA.
- 7.2 DE LA REVISORIA FISCAL.
8. CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.
9. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023
10. ELECCION DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS.
11. PROPOCISIONES Y RECOMENDACIONES

La comisión de proposiciones y recomendaciones conformada por la Doctora Liliana Restrepo y la Doctora Maria Mercedes, recogen la siguiente proposición y recomendación:

PROPUESTA. El Doctor Juan Carlos, Director Ejecutivo, solicita se refrende la autorización emitida por la Junta Directiva autorizando, según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.2.3 del decreto 2150 del 2017 y el articulo 364-5 del Estatuto Tributario, al representante legal para que realice el proceso de actualización de la información en el registro WEB de la Dian y se ratifique que la Entidad continúe en el régimen tributario especial de conformidad con la ley y el estatuto de la CORPORACION UNION COOPERATIVA. La presidente de la Asamblea, Doctora Luz Stella, la pone en consideración de los asistentes siendo acogida y aprobada por unanimidad.

12. CLAUSURA

La Doctora Luz Estella, presidente de la asamblea, agradece la asistencia y participación de cada uno de los representantes Legales de las entidades socias y los invita a seguir apoyando la labor que se viene realizando con la seguridad que la **CORPORACION UNION COOPERATIVA** continúe su proceso de fortalecimiento para beneficio de todas las entidades señalando que de esta forma declara clausurada la Asamblea.

Siendo la 1:15 pm y sin más que tratar se le da término a la asamblea.


LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZBAL
Presidente


SANDRA CECILIA BUITRAGO DIEZ
secretaria